

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

8653 *Resolución de 15 de junio de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se corrigen errores en la de 19 de abril de 2012, por la que se registra y publica el XI Convenio colectivo de Repsol Química, SA.*

Advertido error en el texto de la Resolución de la Dirección General de Empleo de 19 de abril de 2012, por la que se registra y publica el XI Convenio colectivo de «Repsol Química, S.A.», en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de 5 de mayo de 2012, Esta Dirección General resuelve proceder a la rectificación del citado error.

En la página 34027, en el texto de la Resolución, cuarta línea, donde dice: «y de otras por las secciones sindicales de UGT, CC.OO. y STR». Debe decir: «y de otras por las secciones sindicales de UGT y CC.OO.»

Madrid, 15 de junio de 2012.–El Director general de Empleo, Xavier Jean Braulio Thibault Aranda.